

Ordinario Martes 28 de febr 1510

En la Muy Noble M^uscal Ciudad de Mont.
 Viata de las Casas de la Corte de ella martes veinte e cinco
 de febrero mill e seiscientos e diez, Los M^uses señores M^unt.
 se juntaron a este celebraron Cambrado hordin, Como lo afor
 tumbran; Et asauer Dⁿ Juyar Manai de alazar Correa,
 desta Ciudad, el Conde de Valle de San Lu^s; Dⁿ Sub^o Bar
 tista Ferro, Dⁿ Pedro de Torres, Dⁿ Juan de Cordova Requielme
 Don Francisco Molina, Almada; Dⁿ Franz del Villar,
 Dⁿ Rodrigo Aleman, Dⁿ Diego Parzosa, Dⁿ Francisco
 Lopez de Tetina, Dⁿ Antonio Lucas Residores =
 Sendo Luis Alvarez, Patrizio Serrano Jurados =
 el señor Correa, Dixo que por el Correo hordin, del anado
 antez, en pliego del señor Dⁿ Francisco de gumozes secretario de
 Camara, se le Remitio R^e Carta de su M^o (Dⁿ Rey) p^o
 diendo a esta Ciudad preste su consentimiento para la prorrogacion de
 los R^e servicios de millones; que entrego a los Escrivanos de este ay.
 para que diesen en el que se esta celebrando; Y uendo los motivos
 tan presentes para la dicha Conzension, e spera del zelo, amor y cal
 tad desta Ciudad al R^eñno señor, que en la ocasion presente la
 continuara para sempto a la demas Ciudades, yañ lo spera,
 y implica a esta Ciudad Varados los Can, Capitulares, teniendo
 presente la demostracion que haze de su R^e gratitud, haziendo
 por ello la M^o correspondiente, Y que sustamente mere
 zen gran en gran sea Cavalteros tan M^ultos, y de que
 llegando el caso de prorrogarse los millones por las Ciudades, se aian
 de ortear los Comisarios que hubiesen de servir en la Comision de
 millones durante el Resseño de la nueva prorrogacion, zelando
 los actuales, y entrando en lugar a aquellos a quien tocare la
 suerte, e se cantandose en la forma que crea el tumbra quando se
 diere en las Cortes; Y asimismo manifesto a los S^o como el Com^o S.
 Presidente de Castilla le supria que, la muchas ocurrentias
 no aescrito a esta Ciudad, como se acostumbra sobre esta Conzension

Pide M^o
 la prorrogacion
 de Millones =

